	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-033
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 15-11-2025

Señores:
Proveedores

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO AGRÍCOLA DEL CACOM-3
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 días.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	EQUIPO	DESCRIPCION
1	GUADAÑA HUSQVARNA 143 RII 280 No. Inventario: 1)165500027756 2)165500027757 3)165500027758	Se requiere el mantenimiento de **03 guadañas** Husqvarna 143 RII previo diagnóstico y con las siguientes especificaciones

MANTENIMIENTO DE GUADAÑA HUSQVARNA 143RII

ITEM	CAPITULO	UND	CANT
1.1.	DIAGNOSTICO GENERAL PARA EFECTUAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO.		
1.1.1	LUBRICACIÓN DE TRANSMISIÓN.	Global	1
1.1.2	LIMPIEZA DESCARBONAMIENTO MOTOR.	Global	1
1.1.3	SINCRONIZACIÓN CARBURADOR	Global	1
1.1.4	REVISIÓN Y ENGRASE DE CABEZOTE	Global	1
1.1.5	LIMPIEZA FILTRO DE GASOLINA Y DE AIRE.	Global	1
1.1.6	REVISIÓN Y MANTENIENTO SISTEMA ELÉCTRICO.	Global	1
1.2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO O CAMBIO DE REPUESTOS			
ITEM	CAPITULO	UND	CANT
1.2.1.	CAMBIO DE BALINERAS	Global	2
1.2.2	CAMBIO DE PISTÓN Y ANILLOS	Global	2
1.2.3	CAMBIO DE BOBINA	Global	2
1.2.4	CAMBIO DE CIGÜEÑAL	Global	2
1.2.5	CAMBIO DE CILINDRO	Global	2
1.2.6	CAMBIO DE VARILLA O EJE	Global	2
1.2.7	CAMBIO DE CARBURADOR	Global	2
1.2.8	CAMBIO DE JUEGO EMPAQUES MOTOR	Global	2
1.2.9	CAMBIO DE BUJÍA	Global	2
1. 2.10	CAMBIO DE GUAYA Y REVESTIMIENTO	Global	2
1.2.11	CAMBIO DE RETENEDORES	Global	2
1.2.12	CAMBIO FILTRO GASOLINA Y AIRE	Global	2
1.2.13	CAMBIO DE EMPUÑADURA DE MANDO	Global	2
1.2.14	CAMBIO DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE	Global	2

			1.2.15	CAMBIO DE JUEGO DE PIÑONES	Global	2
			1.2.16	CAMBIO CAJA REDUCTORA COMPLETA	Global	2
			1.2.17	CAMBIO TORNILLO CIERRE CAJA REDUCTORA	Global	2
			1.2.18	CAMBIO CUERDA PARA ARRANQUE	Global	2
			1.2.19	CAMBIO RESORTE RETRACTIL	Global	2
			1.2.20	CAMBIO TRINQUETE DE ARRANQUE	Global	2
			1.2.21	CAMBIO TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	Global	2
			1.2.22	CAMBIO KIT CARBURADOR	Global	2
			1.2.23	CAMBIO EMBRAGUE COMPLETO, INCLUYE MUELLE	Global	2
			1.2.24	CAMBIO TAMBOR EMBRAGUE	Global	2
			1.2.25	CAMBIO MUELLE EMBRAGUE	Global	2
			1.2.26	CAMBIO DE TRANSMISIÓN COMPLETA	Global	2
			1.2.27	CAMBIO TUERCA DE SEGURIDAD	Global	2
			1.2.28	CAMBIO CODO Y ABRAZADERA	Global	2
			1.2.29	CAMBIO TUERCAS, TORNILLOS, PERNOS	Global	2
			1.2.30	CAMBIO DE RODAMIENTOS	Global	2
			1.2.31	CAMBIO DEL EXOSTO	Global	2
			1.2.32	CAMBIO DE PLATOS DE TRANSMISIÓN	Global	2
			1.2.33	CAMBIO DEL MOTOR	Global	2

2	Se requiere el mantenimiento de 03 guadañas Stihl FS 250 previo diagnostico y con las siguientes especificaciones **No. Inventario:** 1)165500028531 2)165500028532 3)165500028533 4) 869000056068	***1. MANTENIMIENTO DE GUADAÑA STIHL FS 250***

ITEM	CAPITULO	UND	CANT
2.1.	DIAGNOSTICO GENERAL PARA EFECTUAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	Global	1
2.1.1	LUBRICACIÓN DE TRANSMISIÓN.	Global	1
2.1.2	LIMPIEZA DESCARBONAMIENTO MOTOR.	Global	1
2.1.3	SINCRONIZACIÓN CARBURADOR	Global	1
2.1.4	REVISIÓN Y ENGRASE DE CABEZOTE	Global	1
2.1.5	LIMPIEZA FILTRO DE GASOLINA Y DE AIRE.	Global	1

5) 869000056069

2.1.6	REVISIÒN Y MANTENIENTO SISTEMA ELÉCTRICO.	Global	1
2.2.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO O CAMBIO DE REPUESTOS		
ITEM	CAPITULO	UND	CANT
2.2.1.	CAMBIO DE BALINERAS	Global	1
2.2.2	CAMBIO DE PISTÓN Y ANILLOS	Global	1
2.2.3	CAMBIO DE BOBINA	Global	1
2.2.4	CAMBIO DE CIGÜEÑAL	Global	1
2.2.5	CAMBIO DE CILINDRO	Global	1
2.2.6	CAMBIO DE VARILLA O EJE	Global	1
2.2.7	CAMBIO DE CARBURADOR	Global	1
2.2.8	CAMBIO DE JUEGO EMPAQUES MOTOR	Global	1
2.2.9	CAMBIO DE BUJÍA	Global	1
2. 2.10	CAMBIO DE GUAYA Y REVESTIMIENTO	Global	1
2.2.11	CAMBIO DE RETENEDORES	Global	1
2.2.12	CAMBIO FILTRO GASOLINA Y AIRE	Global	1
2.2.13	CAMBIO DE EMPUÑADURA DE MANDO	Global	1
2.2.14	CAMBIO DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE	Global	1
2.2.15	CAMBIO DE JUEGO DE PIÑONES	Global	1
2.2.16	CAMBIO CAJA REDUCTORA COMPLETA	Global	1
2.2.17	CAMBIO TORNILLO CIERRE CAJA REDUCTORA	Global	1
2.2.18	CAMBIO CUERDA PARA ARRANQUE	Global	1
2.2.19	CAMBIO RESORTE RETRACTIL	Global	1
2.2.20	CAMBIO TRINQUETE DE ARRANQUE	Global	1
2.2.21	CAMBIO TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	Global	1
2.2.22	CAMBIO KIT CARBURADOR	Global	1
2.2.23	CAMBIO EMBRAGUE COMPLETO, INCLUYE MUELLE	Global	1
2.2.24	CAMBIO TAMBOR EMBRAGUE	Global	1
2.2.25	CAMBIO MUELLE EMBRAGUE	Global	1
2.2.26	CAMBIO DE TRANSMISIÓN COMPLETA	Global	1
2.2.27	CAMBIO TUERCA DE SEGURIDAD	Global	1

2.2.28	CAMBIO CODO Y ABRAZADERA	Global	1		
2.2.29	CAMBIO TUERCAS, TORNILLOS, PERNOS	Global	1		
2.2.30	CAMBIO DE RODAMIENTOS	Global	1		
2.2.31	CAMBIO DEL EXOSTO	Global	1		
2.2.32	CAMBIO DE PLATOS DE TRANSMISIÓN	Global	1		
2.2.33	CAMBIO DEL MOTOR	Global	1		

3 — Se requiere el mantenimiento de 02 sopladoras Stihl BR600 previo diagnóstico y con las siguientes especificaciones

No. Inventario:

1)165500028535
2)165500028536

1. MANTENIMIENTO DE sopladoras Stihl BR600

ITEM	CAPITULO	UND	CANT
3.1.	DIAGNOSTICO GENERAL PARA EFECTUAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	Global	1
3.1.1	LUBRICACIÓN DE TRANSMISIÓN.	Global	1
3.1.2	LIMPIEZA DESCARBONAMIENTO MOTOR.	Global	1
3.1.3	SINCRONIZACIÓN CARBURADOR	Global	1
3.1.4	REVISIÓN Y ENGRASE DE CABEZOTE	Global	1
3.1.5	LIMPIEZA FILTRO DE GASOLINA Y DE AIRE.	Global	1
3.1.6	REVISIÒN Y MANTENIENTO SISTEMA ELÉCTRICO.	Global	1

3.2. MANTENIMIENTO CORRECTIVO O CAMBIO DE REPUESTOS

ITEM	CAPITULO	UND	CANT
3.2.1.	CAMBIO DE BALINERAS	Global	1
3.2.2	CAMBIO DE PISTÓN Y ANILLOS	Global	1
3.2.3	CAMBIO DE BOBINA	Global	1
3.2.4	CAMBIO DE CIGÜEÑAL	Global	1
3.2.5	CAMBIO DE CILINDRO	Global	1
3.2.6	CAMBIO DE VARILLA O EJE	Global	1
3.2.7	CAMBIO DE CARBURADOR	Global	1
3.2.8	CAMBIO DE JUEGO EMPAQUES MOTOR	Global	1
3.2.9	CAMBIO DE BUJÍA	Global	1
3. 2.10	CAMBIO DE GUAYA Y REVESTIMIENTO	Global	1
3.2.11	CAMBIO DE RETENEDORES	Global	1
3.2.12	CAMBIO FILTRO GASOLINA Y AIRE	Global	1

			3.2.13	CAMBIO DE EMPUÑADURA DE MANDO	Global	1
			3.2.14	CAMBIO DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE	Global	1
			3.2.15	CAMBIO DE JUEGO DE PIÑONES	Global	1
			3.2.16	CAMBIO CAJA REDUCTORA COMPLETA	Global	1
			3.2.17	CAMBIO TORNILLO CIERRE CAJA REDUCTORA	Global	1
			3.2.18	CAMBIO CUERDA PARA ARRANQUE	Global	1
			3.2.19	CAMBIO RESORTE RETRACTIL	Global	1
			3.2.20	CAMBIO TRINQUETE DE ARRANQUE	Global	1
			3.2.21	CAMBIO TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	Global	1
			3.2.22	CAMBIO KIT CARBURADOR	Global	1
			3.2.23	CAMBIO EMBRAGUE COMPLETO, INCLUYE MUELLE	Global	1
			3.2.24	CAMBIO TAMBOR EMBRAGUE	Global	1
			3.2.25	CAMBIO MUELLE EMBRAGUE	Global	1
			3.2.26	CAMBIO DE TRANSMISIÓN COMPLETA	Global	1
			3.2.27	CAMBIO TUERCA DE SEGURIDAD	Global	1
			3.2.28	CAMBIO CODO Y ABRAZADERA	Global	1
			3.2.29	CAMBIO TUERCAS, TORNILLOS, PERNOS	Global	1
			3.2.30	CAMBIO DE RODAMIENTOS	Global	1
			3.2.31	CAMBIO DEL EXOSTO	Global	1
			3.2.32	CAMBIO DE PLATOS DE TRANSMISIÓN	Global	1
			3.2.33	CAMBIO DEL MOTOR	Global	1

	PLAZO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de Junio del 2026.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

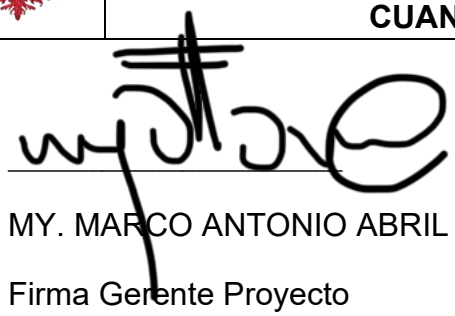
FORMA DE PAGO

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2026	1	Julio	Valor total del contrato

Notas:

1. El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
2. Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses.
3. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.
4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
5. El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACIÓN	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique). 6. Acta órgano social competente. 7. Copia del acuerdo para conformar el consorcio, unión temporal. 8. Formato para acreditar requisitos habilitantes proponente extranjero 9. Apoderado, persona jurídica extranjera 10. Persona jurídica de naturaleza pública 11. Verificación de antecedentes, no existencia de inhabilidades o incompatibilidades
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	Teniendo en cuenta el manual de modalidad de mínima cuantía, emitido por la agencia Colombia Compra eficiente, para el presente proceso no se exigirán indicadores financieros. Los requisitos habilitantes desde el punto de vista financiero son: • Registro único Tributario • CERTIFICACIÓN BANCARIA expedida por Entidad Bancaria en la cual el proveedor tenga la cuenta especificando tipo de cuenta, nombre de la entidad bancaria, nombre del titular de la cuenta incluido NIT(persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente); Cuando se trate de uniones temporales y/o consorcios se deberá abrir una cuenta corriente con pluralidad de personas en los términos del artículo 1384 del código de comercio.(certificación bancaria 30 días máximos anteriores a la fecha del proceso). • FORMATO CREACIÓN BENEFICIARIO DE CUENTA • FORMATO OFERTA ECONÓMICA
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Hasta el día 26 de noviembre 2025 al correo del AT. Oscar Villalobos / oscar.villalobos@fac.mil.co	



MY. MARCO ANTONIO ABRIL MORALES

Firma Gerente Proyecto

INDICADORES ORGANIZACIONALES A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN

ANEXO 2
CUADRO DE PRECIOS

Ítem	Descripción	Cantidad (días, meses, etc.)	Vlr. unitario	Iva	Valor Unitario con IVA	Valor total con IVA
1.1	DIAGNOSTICO GENERAL PARA EFECTUAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	1				
1.1.1	LUBRICACIÓN DE TRANSMISIÓN.	1				
1.1.2	LIMPIEZA DESCARBONAMIENTO MOTOR.	1				
1.1.3	SINCRONIZACIÓN CARBURADOR	1				
1.1.4	REVISIÓN Y ENGRASE DE CABEZOTE	1				
1.1.5	LIMPIEZA FILTRO DE GASOLINA Y DE AIRE.	1				
1.1.6	REVISIÓN Y MANTENIENTO SISTEMA ELÉCTRICO.	1				
	CAMBIO DE BALINERAS	1				
1.2.1.	CAMBIO DE BALINERAS	2				
1.2.2	CAMBIO DE PISTÓN Y ANILLOS	2				
1.2.3	CAMBIO DE BOBINA	2				
1.2.4	CAMBIO DE CIGÜEÑAL	2				
1.2.5	CAMBIO DE CILINDRO	2				
1.2.6	CAMBIO DE VARILLA O EJE	2				
1.2.7	CAMBIO DE CARBURADOR	2				
1.2.8	CAMBIO DE JUEGO EMPAQUES MOTOR	2				
1.2.9	CAMBIO DE BUJÍA	2				
1. 2.10	CAMBIO DE GUAYA Y REVESTIMIENTO	2				
1.2.11	CAMBIO DE RETENEDORES	2				
1.2.12	CAMBIO FILTRO GASOLINA Y AIRE	2				
1.2.13	CAMBIO DE EMPUÑADURA DE MANDO	2				
1.2.14	CAMBIO DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE	2				
1.2.15	CAMBIO DE JUEGO DE PIÑONES	2				
1.2.16	CAMBIO CAJA REDUCTORA COMPLETA	2				
1.2.17	CAMBIO TORNILLO CIERRE CAJA REDUCTORA	2				

1.2.18	CAMBIO CUERDA PARA ARRANQUE	2				
1.2.19	CAMBIO RESORTE RETRACTIL	2				
1.2.20	CAMBIO TRINQUETE DE ARRANQUE	2				
1.2.21	CAMBIO TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	2				
1.2.22	CAMBIO KIT CARBURADOR	2				
1.2.23	CAMBIO EMBRAGUE COMPLETO, INCLUYE MUELLE	2				
1.2.24	CAMBIO TAMBOR EMBRAGUE	2				
1.2.25	CAMBIO MUELLE EMBRAGUE	2				
1.2.26	CAMBIO DE TRANSMISIÓN COMPLETA	2				
1.2.27	CAMBIO TUERCA DE SEGURIDAD	2				
1.2.28	CAMBIO CODO Y ABRAZADERA	2				
1.2.29	CAMBIO TUERCAS, TORNILLOS, PERNOS	2				
1.2.30	CAMBIO DE RODAMIENTOS	2				
1.2.31	CAMBIO DEL EXOSTO	2				
1.2.32	CAMBIO DE PLATOS DE TRANSMISIÓN	2				
1.2.33	CAMBIO DEL MOTOR	2				
2.1.	DIAGNOSTICO GENERAL PARA EFECTUAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	1				
2.1.1	LUBRICACIÓN DE TRANSMISIÓN.	1				
2.1.2	LIMPIEZA DESCARBONAMIENTO MOTOR.	1				
2.1.3	SINCRONIZACIÓN CARBURADOR	1				
2.1.4	REVISIÓN Y ENGRASE DE CABEZOTE	1				
2.1.5	LIMPIEZA FILTRO DE GASOLINA Y DE AIRE.	1				
2.1.6	REVISIÒN Y MANTENIENTO SISTEMA ELÉCTRICO.	1				
2.1.	DIAGNOSTICO GENERAL PARA EFECTUAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	1				
2.1.1	LUBRICACIÓN DE TRANSMISIÓN.	1				
2.1.2	LIMPIEZA DESCARBONAMIENTO MOTOR.	1				
2.1.3	SINCRONIZACIÓN CARBURADOR	1				
2.1.4	REVISIÓN Y ENGRASE DE CABEZOTE	1				
2.1.5	LIMPIEZA FILTRO DE GASOLINA Y DE AIRE.	1				
2.1.6	REVISIÒN Y MANTENIENTO SISTEMA ELÉCTRICO.	1				

2.2.13	CAMBIO DE EMPUÑADURA DE MANDO	1				
2.2.14	CAMBIO DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE	1				
2.2.15	CAMBIO DE JUEGO DE PIÑONES	1				
2.2.16	CAMBIO CAJA REDUCTORA COMPLETA	1				
2.2.17	CAMBIO TORNILLO CIERRE CAJA REDUCTORA	1				
2.2.18	CAMBIO CUERDA PARA ARRANQUE	1				
2.2.19	CAMBIO RESORTE RETRACTIL	1				
2.2.20	CAMBIO TRINQUETE DE ARRANQUE	1				
2.2.21	CAMBIO TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	1				
2.2.22	CAMBIO KIT CARBURADOR	1				
2.2.23	CAMBIO EMBRAGUE COMPLETO, INCLUYE MUELLE	1				
2.2.24	CAMBIO TAMBOR EMBRAGUE	1				
2.2.25	CAMBIO MUELLE EMBRAGUE	1				
2.2.26	CAMBIO DE TRANSMISIÓN COMPLETA	1				
2.2.27	CAMBIO TUERCA DE SEGURIDAD	1				
2.2.28	CAMBIO CODO Y ABRAZADERA	1				
2.2.29	CAMBIO TUERCAS, TORNILLOS, PERNOS	1				
2.2.30	CAMBIO DE RODAMIENTOS	1				
2.2.31	CAMBIO DEL EXOSTO	1				
2.2.32	CAMBIO DE PLATOS DE TRANSMISIÓN	1				
2.2.33	CAMBIO DEL MOTOR	1				
3.1.	DIAGNOSTICO GENERAL PARA EFECTUAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	1				
3.1.1	LUBRICACIÓN DE TRANSMISIÓN.	1				
3.1.2	LIMPIEZA DESCARBONAMIENTO MOTOR.	1				
3.1.3	SINCRONIZACIÓN CARBURADOR	1				
3.1.4	REVISIÓN Y ENGRASE DE CABEZOTE	1				
3.1.5	LIMPIEZA FILTRO DE GASOLINA Y DE AIRE.	1				
3.1.6	REVISIÒN Y MANTENIENTO SISTEMA ELÉCTRICO.	1				

3.2.1.	CAMBIO DE BALINERAS	1				
3.2.2	CAMBIO DE PISTÓN Y ANILLOS	1				
3.2.3	CAMBIO DE BOBINA	1				
3.2.4	CAMBIO DE CIGÜEÑAL	1				
3.2.5	CAMBIO DE CILINDRO	1				
3.2.6	CAMBIO DE VARILLA O EJE	1				
3.2.7	CAMBIO DE CARBURADOR	1				
3.2.8	CAMBIO DE JUEGO EMPAQUES MOTOR	1				
3.2.9	CAMBIO DE BUJÍA	1				
3. 2.10	CAMBIO DE GUAYA Y REVESTIMIENTO	1				
3.2.11	CAMBIO DE RETENEDORES	1				
3.2.12	CAMBIO FILTRO GASOLINA Y AIRE	1				
3.2.13	CAMBIO DE EMPUÑADURA DE MANDO	1				
3.2.14	CAMBIO DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE	1				
3.2.15	CAMBIO DE JUEGO DE PIÑONES	1				
3.2.16	CAMBIO CAJA REDUCTORA COMPLETA	1				
3.2.17	CAMBIO TORNILLO CIERRE CAJA REDUCTORA	1				
3.2.18	CAMBIO CUERDA PARA ARRANQUE	1				
3.2.19	CAMBIO RESORTE RETRACTIL	1				
3.2.20	CAMBIO TRINQUETE DE ARRANQUE	1				
3.2.21	CAMBIO TAPA TANQUE COMBUSTIBLE	1				
3.2.22	CAMBIO KIT CARBURADOR	1				
3.2.23	CAMBIO EMBRAGUE COMPLETO, INCLUYE MUELLE	1				
3.2.24	CAMBIO TAMBOR EMBRAGUE	1				
3.2.25	CAMBIO MUELLE EMBRAGUE	1				
3.2.26	CAMBIO DE TRANSMISIÓN COMPLETA	1				
3.2.27	CAMBIO TUERCA DE SEGURIDAD	1				
3.2.28	CAMBIO CODO Y ABRAZADERA	1				
3.2.29	CAMBIO TUERCAS, TORNILLOS, PERNOS	1				
3.2.30	CAMBIO DE RODAMIENTOS	1				
3.2.31	CAMBIO DEL EXOSTO	1				

3.2.32	CAMBIO DE PLATOS DE TRANSMISIÓN	1				
3.2.33	CAMBIO DEL MOTOR	1				

NOTAS:

1. En los casos en que aplique se debe discriminar el impuesto de IVA dentro del valor de la oferta.
2. Si el bien o el servicio se encuentra legalmente exento de IVA, se deberá indicar de manera clara y expresa la norma que contempla el beneficio.